EL LITORAL

Año LVI — No. 18.181 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, SABADO 23 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón arbitrará en la cuestión salarial

La información fué suministrada al término de la reunión final de la Gran Paritaria Nacional, por el ministro de Economía, Sr. José Gelbard

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El presidente Juan D. Perón deberá actuar como árbitro para dictaminar los futuros incrementos salariales, al subsistir las diferencias de opiniones entre los representantes de los trabajadores y de los empresarios.

La información fue suministrada al término de la reunión final de la Gran Paritaria Nacional por el ministro de Economía, José Gelbard, quien añadió que también existen otros dos o tres puntos sobre los que se pedirá la decisión presidencial.

El cónclave del que participaron representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT), la Confederación General Económica (CGE) y el gobierno, finalizó esta madrugada tras largas horas de deliberaciones.

En la oportunidad Gelbard señaló que el arbitraje de Perón fue solicitado por la CGT al subsistir los puntos de vista diferentes con la CGE respecto al porcentaje que debe acordarse como incremento salarial. Añadió que es posible que la reunión con el presidente se realice el lunes.

Adelino Romero, secretario general de la CGT que también hizo de vocero en la oportunidad, señaló que el desacuerdo alcanza también a otros dos o tres puntos pero aclarando solamente uno, el relacionado con el seguro de vida obligatorio.

"Los otros preferimos reservarlos para que el presidente Perón los conozca directamente por nuestro intermedio y no por la prensa", dijo Romero ante la insistencia de los periodistas.

El dirigente gremial explicó en la oportunidad que el seguro de vida obligatorio deberá ser abonado directamente por los empresarios, cuestión a la que se opusieron las representaciones de la CGE y de la Unión Industrial Argentina (UIA).

Agregó Romero que durante las dos reuniones efectuadas ayer "no se efectuaron avances" en las negociaciones con los empresarios, con respecto a lo convenido el día anterior.

Finalmente Gelbard dijo que las deliberaciones continuarían para ultimar la redacción de un documento sobre lo tratado, pero que la decisión final quedaba ahora en jurisdicción presidencial.

Según se supo en el documento preparado por la CGT se contemplaban incrementos en las asignaciones familiares, por hijo y por esposa, las que no fueron apoyadas por la representación empresaria.

Política oficial de precios

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Unión Comercial Argentina convocó a una reunión de emergencia de entidades empresarias mercantiles para considerar la política oficial de precios, especialmente la resolución número 6043 de la Secretaría de Comercio que establece márgenes de comercialización.

La reunión se realizará el martes venidero, a las 19, en la sede del centro de almaceneros de esta capital.

El presidente se encuentra en Chapadmalal

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El presidente Juan Domingo Perón viajó esta mañana, a las 9,25, con destino a Mar del Plata, a bordo del avión T-01 "Patagonia".

Según indicó un portavoz oficial, el jefe del Estado permanecerá en Chapadmalal hasta mañana por la noche.

Como se sabe, la vicepresidente María Estela Martínez de Perón se encuentra allí desde la semana anterior, pasando un breve período de vacaciones.

Acompañaron al primer magistrado en este viaje el ministro de Bienestar Social, José López Rega, y el secretario de Deportes, Pedro Eladio Vázquez.

Llega a M. del Plata

MAR DEL PLATA ,23 (NA) —El presidente Juan D. Perón llegó sorpresivamente aquí para seguir viaje hacia Chapadmalal, donde se encuentra pasando una corta temporada de descanso la vicepresidente, María Estela Martínez de Perón.

El primer mandatario hizo el viaje en el avión presidencial que aterrizó en Camet a las 10,35.

Perón, que fue recibido por las autoridades militares de ese aeródromo, siguió viaje en automóvil hacia Chapadmalal, distante unos 35 kilómetros al sur de aquí.

Fue víctima de un atentado el Dr. Abal Medina

BUENOS AIRES, 23 (NA) — El dirigente juvenil peronista Juan Manuel Abal Medina fue víctima hoy de un atentado terrorista a balazos y con una bomba, del que solamente salió con una fractura en el brazo izquierdo.

El hecho se concretó aproximadamente a las 5,15 frente [illegible] 1567 y es el segundo de tipo político que se comete en esta capital en poco menos de once horas. Ayer fue asesinado el ex dirigente gremial Rogelio Coria.

Según lo manifestado por la policía, Abal Medina —que había llegado al lugar en un automóvil y se aprestaba a ingresar al edificio donde tiene su residencia temporaria en el 3er. piso— fue atacado a balazos por varios individuos que viajaban en dos vehículos que pasaron lentamente por la calle Posadas.

Ante el ataque el dirigente —de 30 años y que se desempeñó como secretario general del Movimiento Nacional Justicialista hasta poco después de la proclamación de Héctor Cámpora como candidato a presidente de la República por esa agruación— se escudó tras un árbol en momentos en que también detonaba un poderoso artefacto explosivo colocado en la propia entrada del edificio y que produjo daños materiales de im[illegible].

Luego de la explosión Abal Me[illegible]ngrentado a la acera y los atacantes huyeron en sus rodados al observar que se acercaban dos o tres personas para interiorizarse de lo ocurrido.

Los recién llegados procedieron entonces a trasladar a Abal Medina al hospital Fernández donde se le practicaron las primeras curaciones y se le colocó una venda enyesada en el antebrazo derecho por haberse comprobado que padecía de fractura probablemente al haber recibido un impacto de bala.

El dirigente juvenil se retiró del hospital poco después de las ocho y regresó al domicilio de la calle Posadas, adonde llegó aproximadamente a las 8,20.

Al gobernador de Bs. As. agasajarán

LA PLATA, 23 (NA). — El miércoles próximo en un acto que se realizará a las 16 en la Casa de Gobierno, un núcleo representativo del estudiantado peruano entregará al gobernador de la provincia, Victorio Calabró, como expresión de amistad, una estatuilla incaica. Al día siguiente, a las 21, lo agasajarán con una comida.

Los representantes peruanos Juan Manuel Yaipen, Alberto Carrillo Quispe y Alejandro Miu, señalaron que el gobernador expresó al entrevistario, su anhelo "de continuar dando pasos positivos hacia la unidad continental que preconiza Perón".

Fue asesinado Rogelio Coria

Los autores del hecho sorprendieron al ex gremialista en el hall de la planta baja del edificio de Callao 449

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Rogelio Coria, ex secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, resultó muerto en un atentado perpetrado ayer a las 18 y 55 cuando se retiraba del consultorio de su médico.

Los autores del hecho sorprendieron al gremialista en el hall de la planta baja del edificio de Callao 449, cuando descendía del ascensor y le decerrajaron siete balazos que dieron en el blanco.

Instantes más tarde se hicieron presentes en el lugar el subjefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, y el diputado nacional del radicalismo Juan Miguel Zamanillo, quien manifestó que se trataba de un "salvajismo inaudito".

La policía informó que el cadáver presenta dos impactos en la cabeza, uno de ellos en la nuca, otros dos en la espalda y el resto en el tórax.

Asimismo se supo que la policía logró ubicar a dos testigos presenciales, quienes habrían proporcionado una descripción somera de los agresores.

De acuerdo con datos proporcionados por los testigos, los [illegible] habrían sido cuatro [illegible] jóvenes, con vestimentas oscuras.

Los sujetos presumiblemente habrían seguido a Coria hasta el edificio de la calle Callao 449, en cuyo tercer piso está ubicado el consultorio del Dr. Luis Izcovich, su médico personal.

Dos de los desconocidos se ubicaron en el interior del hall y dos en la acera, de manera que cuando Coria salió del ascensor fue sorprendido por el fuego cruzado de los atacantes, quienes usaron pistolas calibre 45, de acuerdo con las cápsulas encontradas en el lugar.

Empleados de la Casa de Mendoza, que se [illegible] al lado del edificio donde dieran muerte al ex gremialista, manifestaron que luego de escuchados los disparos cuatro sujetos, con diarios bajo el brazo, se alejaron rápidamente del lugar y se perdieron entre la gran cantidad de público que circulaba por Corrientes y Callao a esa hora.

El ministro del Interior, Benito Llambí, consultado sobre el atentado dijo que "es un hecho policial y que se encuentra en su primera fase de investigación".

Por su parte, el titular de la CGT, Adelino Romero, se ha manifestado en "contra de todo acto que siega una vida humana", agregando que se había enterado de la noticia "al escucharla por la radio" y que carecía de detalles como para darse una idea al respecto.

Coria era de origen santiagueño, de la localidad de La Banda, donde cursó sus estudios primarios y desde los doce años se encontraba radicado en nuestra capital.

Inició su carrera sindicalista como delegado del personal de la firma Crespi Hermanos, ante la Unión Obrera de la Construcción.

Después del derrocamiento del Gral. Perón, con el apoyo del también asesinado Augusto Timoteo Vandor llegó a ser secretario general de la filial de Avellaneda y a partir de 1962 secretario general del gremio, hasta renunciar en enero de 1973.

Fue gestor de la corriente sindical denominada "Participacionista", que colaboró con el gobierno de Onganía.

Posteriormente dicho sector llegó a un acuerdo con el peronismo ortodoxo para normalizar la CGT, con la elección como secretario general de José Rucci.

Sin embargo Coria se distanció luego de la conducción oficial de la central obrera, para llegar finalmente a un nuevo acuerdo que permitió la recreación de las 62 organizaciones, cuya secretaría general ocupó en 1971.

Al comprobarse que no estaba dispuesto a acatar la verticalidad del movimiento peronista, la comisión directiva de la UOCRA decidió separarlo de su cargo el 9 de enero de 1973. Se radicó entonces en Paraguay, donde poseía varios establecimientos de campo, aunque viajaba frecuentemente a Buenos Aires para ver a sus hijos, de 14 y 11, que viven con su ex esposa en el barrio de Palermo, donde también se domiciliaba Coria hasta que se separó de su mujer.

El velatorio

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Un reducido núcleo de amigos y familiares del que fue dirigente máximo de la Unión Obrera de la Construcción desde 1962 hasta 1971, y ex titular de las 62 Organizaciones, velaba esta mañana sus restos en el local de una empresa funeraria ubicada en la zona de Palermo.

La empresa —denominada "Funeral Lavalleja"— fue la misma que el 25 de setiembre de 1973 realizó el servicio fúnebre del ex secretario general de la CGT, José Rucci, también asesinado a balazos por un grupo armado.

Los restos de Rogelio Coria fueron inhumados esta tarde en el cementerio de la Chacarita.



Atentado e incendio.— Ayer, poco después de las 19.30, se realizó un asalto a la concesionaria Peugeot en esta capital, de la firma Roca Soler S. A., en 25 de Mayo 3536. Participaron dos hombres jóvenes que con combustibles prendieron fuego al local, originándose un incendio que destruyó parte de las instalaciones y vehículos, por valor de aproximadamente 250 millones de pesos moneda nacional. La nota gráfica muestra el estado en que quedó el salón de ventas luego de extinguido el fuego. (Más información en página 5).

Invitaron a Perón a visitar Polonia

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El vicepresidente del consejo de ministros de la República Popular de Polonia, Kazimierz Olszewski, invitó en nombre de su gobierno al presidente Perón a visitar su país.

El jefe del Estado agradeció la invitación y expresó que la aceptaba con agrado, pero que no podía fijar fecha por el momento, en razón de las tareas de Estado, y que retribuía los saludos especiales del señor presidente del consejo de Estado de Polonia.

El Sr. Olszewski invitó también a los ministros de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto, José Ber Gelbard y Alberto J. Vignes, respectivamente, quienes aceptaron el ofrecimiento.

Regresó la misión libia

BUENOS AIRES, 23 (Télam) — Luego de una semana de permanencia en la Argentina partió de regreso a su país la misión libia que estuvo encabezada por el ministro de Información y Cultura e interino de Relaciones Exteriores, Abuzeid Dourda.

La delegación de esa nación llegó aquí el pasado día 15, al día siguiente arribaron otros funcionarios que se agregaron al grupo.

Durante su estada los integrantes de la misión recorrieron las ciudades de Bahía Blanca, Mar del Plata y Córdoba, suscribiendo acuerdos de varias índoles cuyas pautas básicas habían sido establecidas con anterioridad, particularmente cuando viajó a Libia el grupo argentino encabezado por el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Hoy, Dourda fue condecorado por el presidente Perón con la Gran Cruz al Mérito de Mayo e inspeccionó juntamente con el jefe del Estado, una unidad sanitaria móvil instalada en la residencia de Olivos.

Polonia ofreció créditos a nuestro país

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "Polonia ha ofrecido a la Argentina un crédito para la compra de bienes de capital, que permitirá incrementar nuestras relaciones comerciales hasta límites nunca conocidos entre nuestros países", dijo el viceprimerministro polaco, Kazimiers Olszewski.

El funcionario anunció también que la concreción de ese préstamo se llevaría a cabo en Varsovia, hacia fines del mes de abril, en ocasión de una visita que el ministro de Economía argentino, José Gelbard, realizará a aquel país.

Olszewski hizo estas manifestaciones en el transcurso de una entrevista exclusiva concedida a Télam, cuyos pasajes más importantes son los siguientes:

P.: —¿Cuál es el balance de las negociaciones que los integrantes de la delegación que usted preside han realizado en los últimos diías con funcionarios argentinos?

R.: —Ha sido una semana de mucho trabajo. Hemos tenido varias conversaciones para establecer la dirección de nuestra mutua cooperación económica. Cuando ambas partes tienen interés en una conversación económica, eso significa que los resultados van a ser provechosos para las dos naciones.

Hemos establecido los sectores para la cooperación mutua. En primer lugar hemos preparado para firmar, en la visita que nos realizará el ministro Gelbard, un acuerdo de cooperación para el sector de la pesca.

En el marco de esa colaboración, no solamente vamos a dar transferencias de nuestras experiencias, de nuestra tecnología, sino que pensamos que vamos a establecer una sociedad mixta en ese sector.

El segundo sector, comprende nuestra contribución en el área de la industria carbonifera en Argentina y de la minería en general. También pensamos suscribir un convenio a nivel gubernamental entre nuestros países.

Vemos además muy buenas posibilidades, muy buenas perspectivas en la cooperación mutua en el ector de transportes, especialmente en el sector de ferrocarriles. También hemos analizado posibilidades en el área de los transportes marítimos.

Un tema muy importante que también hemos tratado es el establecimiento de una comisión mixta de desarrollo. La tarea de esa comisión será la de vigilar el cumplimiento de lo que hemos establecido en materia de cooperación. También estará abocada a la búsqueda de nuevos campos de cooperación.

P.: —América latina ocupa un lugar de escasa importancia en el campo de las importaciones polacas. La Argentina pretende ahora incrementar las relaciones comerciales entre ambos paíises. ¿Cuáles son sus perspectivas desde el punto de vista polaco

R.: —Es verdad que el porcentaje de importaciones dentro de nuestro comercio exterior no es todavía muy pequeño, pero el mayor porcentaje de ventas argentinas a países socialistas lo tiene Argentina. Recién ahora, el grado de desarrollo de los países de América latina, especialmente de Argentina, y la evolución de la industria polaca, permitirán que el intercambio comercial sea varias veces más grande que el actual.

Kissinger viaja hoy a la URSS

Mantendrá conversaciones con los líderes soviéticos en preparación de la visita de Richard Nixon en junio

El secretario de Estado Henry Kissinger (izquierda), informa al presidente Nixon sobre su viaje a Moscú.

WASHINGTON, 23 (UPI) — El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, informó al presidente Nixon que partirá esta noche hacia Moscú para sostener conversaciones con los líderes soviéticos en preparación para la visita del mandatario a ese país en junio próximo.

Kissinger habló con Nixon en su despacho en la Casa Blanca para discutir detalles sobre las próximas conversaciones.

Kissinger dijo que esperaba reunirse con el primer ministro soviético Leonid I. Brezhnev, en un pabellón de caza a unos 200 kilómetros al norte de Moscú.

Nixon le preguntó si ese lugar era parecido a la Casa de campo de Brezhney que está más cerca a Moscú. "Es menos elaborada, es más parecida a Campo David (el retiro presidencial de Nixon)", replicó Kissinger. Este dijo que esperaba hacer una parada para reabastecerse de combustible en Bonn y que llegará a Moscú en la noche de mañana.

A sus aliados de Europa advirtió Estados Unidos

WASHINGTON, 23 (Reuter). — Una nueva advertencia a sus aliados europeos sobre posibles reducciones de las tropas norteamericanas en el continente, formuló el vicepresidente Gerald Ford.

Ford previno que podría producirse un retiro unilateral por parte de los Estados Unidos, a menos que los aliados europeos cooperen en la búsqueda de una reducción mútua de fuerzas con la Unión Soviética.

El vicepresidente norteamericano hizo sus comentarios en una entrevista exclusiva a Reuter, al tiempo que el secretario de Estado Henry Kissinger, revelaba la realización esta semana en Washington de una reunión de expertos británicos, alemanes y norteamericanos en la que se analizó las reducción de tropas en el este y el oeste.

Sin brindar detalles, el Sr. Kissinger se refirió a la reunión tripartita durante una conferencia de prensa realizada ayer, diciendo que las consultas con los aliados continuarán a pesar de las dificultades.

El vicepresidente habló brevemente luego de asistir a una reunión del Consejo Nacional de Seguridad, al que concurrió también Kissinger, y en la que se presume se analizó la estrategia que seguirá el secretario de Estado en sus conversaciones en Moscú

Retiraríanse de Sinaí las tropas judías

La información fue publicada en un diario cairota. Otra versión

Por W. G. Kirolos

BEIRUT, 23 (UPI). — El diario cairota Akhbar El Yom dice en su edición de hoy que Israel ha aceptado en principio retirarse por completo de la ocupada península del Sinaí incluyendo Sharm El-Sheikh, desde donde se controla la entrada al golfo de Akaba.

El diario, cita fuentes bien informadas en Londres diciendo que "Israel ha sido forzada, después de la guerra de octubre, a aceptar en principio una retirada completa de Sinaí incluyendo Sharm El-Sheik antes del fin de este año".

Akhbar El Yom [illegible] que el ministro de Relaciones Exteriores Abba Eban informó sobre el particular al secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger durante la reunión que mantuvieron ambos en Washington [illegible].

[illegible] Cairo. Esta es la segunda vez en igual cantidad de días que [illegible] a retirarse de tierras árabes ocupadas aparecen en la prensa [illegible] gobierno.

Ayer, el diario Al Ahram predijo que antes de mayo próximo se logrará un acuerdo preliminar para la retirada [illegible].

[illegible] Al Ahram aseguraba que Israel estaba dispuesta no sólo a retirarse del Sinaí sino también, de otras tierras ocupadas como las colinas de Golán en Siria.

Estas colinas precisamente fueron escenario ayer de combates de tanques y artillerías por tercer día consecutivo entre fuerzas sirias e israelíes.

Akhbar El Yom dice que Israel habría condicionado su retirada del Sinaí a "ciertos arreglos" que salvaguarden su seguridad. Los mismos incluirían la demarcación de zonas desmilitarizadas entre los dos países donde quedarían estacionadas tropas de las Naciones Unidas, asegura el diario.

Reuniéronse los M. de Agricultura del MCE

BRUSELAS, 23 (UPI). — Los ministros de Agricultura de las Naciones Unidas del Mercado Común Europeo debatieron hasta pasada la medianoche sobre los aumentos de precios que se otorgarán a los productos agrícolas en el presente año.

Gran Bretaña, cuyo gobierno del Partido Laborista estaba haciendo su estreno en el Mercado Común en la reunión que sostienen aquí los ministros de Agricultura, se inclinó por un reajuste ínfimo e insistió que aun estas alzas no deberán afectar a los precios de los alimentos en Gran Bretaña.

Francia con un importante bloque de agricultores, propuso aumentos de alrededor del 10 por ciento. Las posiciones de otros países parecían más cercanas a la francesa, mientras el ejecutivo del Mercado Común debatía para transar en un siete por ciento.

La reunión de fijación de precios de los ministros de Agricultura de los países miembros del Mercado Común concluyó esta madrugada y al mediodía estaban reunidos nuevamente para continuar tratando el asunto de los precios agrícolas.

La reunión se inició el jueves y, al parecer, se prolongará hasta el lunes, por lo menos. La larga duración de las sesiones es algo normal en este tipo de debate, los que generalmente dan como resultado algunas de las más grandes desilusiones y más largas batallas en el calendario del Mercado Común.

La situación se complicó este año por la aparición del ministro británico Fred Peart, el primer miembro del nuevo gabinete laborista que asista a una reunión del Mercado Común.

Los laboristas llegaron al poder con la promesa de "renegociar" la inclusión de Gran Bretaña en el Mercado Común. Gran parte de la oposición de los laboristas al bloque se produjo a raíz del programa agrícola, al que culpan de las alzas desmesuradas en los precios de los productos alimenticios.

Por este motivo, se teme que Peart se podría oponer terminantemente a cualquier tipo de reajustes de precios, o iniciar ahora la "renegociación".

A un sacerdote que integraba una guerrilla matan

BOGOTA, 23 (DPA). — El cura español Domingo Laín [illegible] en las serranías de Antioquía, [illegible].

[illegible] "Ejército de Liberación Nacional" (ELN), se hizo guerrillero en 1970, siguiendo los pasos del sacerdote colombiano Camilo Torres.

Crisis internas de España y Portugal

Por Peter Ubersax

MADRID, 23 (UPI). — España y Portugal, [illegible] la península ibérica, se han visto sacudidas por crisis internas al mismo tiempo.

En Portugal todo gira en torno de los 13 años de guerra en las colonias africanas que está resultando extremadamente costosa y ahora ha causado una división en las fuerzas armadas.

En España el tema son los derechos humanos y la redistribución de la riqueza en una nación flo[illegible] que ha colocado al régimen del generalísimo Francisco Franco en un enfrentamiento con la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Resistencia al cambio

En ambos países las crisis colocan a los reformistas contra regímenes derechistas que tienen sus raíces en épocas anteriores a la segunda guerra mundial y han estado resistiendo el cambio.

Franco tiene 81 años y el jefe del Estado de Portugal, almirante Américo Thomas, 79.

Ambas crisis comenzaron en la última semana de febrero y ambas tuvieron su origen en escritos desafiando a la autoridad gubernamental. En ambos casos el gobierno actuó contra los autores.

España

En España el liberal obispo de Bilbao, monseñor Antonio Añoveros, dio una carta pastoral criticando la política oficial hacia los vascos. Los es[illegible] gubernamentales para que fuera removido de su puesto provocaron una confrontación entre la Iglesia y el Estado que abarcó mucho más que los derechos de los vascos.

La Iglesia apoyó a Añoveros, quien conservó su puesto y [illegible] ambas partes están envueltas en una negociación para definir sus relaciones que fuentes eclesiásticas dicen es "muy difícil".

En los últimos años la Iglesia ha emergido como la fuerza más poderosa de España presionando en favor de una reforma concediendo derechos políticos y reclamando una retribución de la riqueza acumulada en la nación a raíz de un florecimien[illegible]

En una nación en la cual no hay oposición política organizada la Iglesia es el único poder que puede hacerse oír contra el gobierno.

Portugal

En Portugal el general Antonio de Spínola, un héroe de las guerras africanas y el único general de cinco estrellas de la nación, publicó un libro criticando la política colonialista en África y pidiendo una solución política después de aseverar que es imposible que Portugal gane esa guerra. El gobierno lo relevó.

La teoría de Spínola es que Portugal, la segunda nación más pobre de Europa Occidental, no tiene los recursos para ganar. Su libro indica que incluso los Estados Unidos no tuvieron la fuerza para ganar la guerra de Vietnam.

La confrontación produjo una breve rebelión de jóvenes militares que apoyan a Spíndola.

Fuentes políticas predijeron cambios en posiciones claves del gobierno y el ejército, las cuales serán asignadas a representantes de la línea dura que ajustarán las tuercas buscando victoria a casi cualquier costo.

A Brezhnev invitaron a visitar Japón

TOKIO, 23 (UPI). — El primer ministro nipón, Kakuei Tanaka, ha invitado el líder del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev, a visitar Japón "en una fecha que será establecida de mutuo acuerdo", anunció un vocero gubernamental.

El secretario del gabinete, Susumu Nikaido, dijo que la invitación fue formulada en una carta que Tanaka envió hace dos días a Brezhnev y que le fue entregada al líder soviético por el embajador japonés. Se discutirá sobre las islas ocupadas por Rusia luego de la segunda guerra mundial.

Las negociaciones del pasado no condujeron a ningún resultado en torno a las islas de Habomai, Kunashiri, Etorof y Shikotan, ubicadas frente a la isla de Hokkaido, la más septentrional del Japón.

La Unión Soviética no firmó el tratado de paz de la segunda guerra mundial suscripto en San Francisco en 1951. Tokio y Moscú pusieron término al estado de guerra entre los dos países en una declaración conjunta que firmaron en la capital soviética en octubre de 1956. Nikaido dijo en una conferencia de prensa que la carta de Tanaka fue en respuesta a un mensaje que [illegible] le había enviado el 14 de febrero.

Agregó que Tanaka reafirmó los puntos acordados entre Japón y la Unión Soviética y expresó su esperanza en que Japón participe en el desarrollo de los recursos naturales en Siberia.

Japón y la Unión Soviética han acordado reanudar a fines de este año sus negociaciones para la concertación de un tratado de paz.

Nikaido dijo que Brezhnev propuso un contacto más estrecho entre los líderes de ambos países y Tanaka estuvo de acuerdo.

La fiebre del nudismo en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Desde Texas hasta Puerto Ri[illegible] cansando de los estudiantes que se desnudan y corren en los lugares públicos.

En League City, Texas, Mark Hawkins, de 17 años de edad, vicedelegado de su clase del colegio secundario, fue destituido del cargo expulsado de la clase y eliminado del equipo de natación por haberse desnudado en público.

En Puerto Rico, tres estudiantes norteamericanos que corrían desnudos por las calles de San Juan fueron objeto de disparos de armas de fuego por la policía.

Pero las medidas de fuerza no intimidan a muchos de los que desean exhibirse desnu[illegible] que de pronto se hizo de una furiosa popularidad en los Estados Unidos y otras partes del mundo, incluyendo países latinoamericanos y de Europa. Aun en el recinto del Vaticano se ha registrado una experiencia de este tipo.

En Nueva York, los estudiantes no parecen asombrarse en absoluto, ni menos horrorizarse, por la curiosa costumbre. Algunos de los nudistas se pasean en bicicleta, aunque muchas han coincidido que no es una manera muy estética de mostrarse sin ropas.

En Richmond, Virginia, varias personas, entre ellas algunas mujeres, se pasearon tranquilamente a plena luz del día por los terrenos de la Universidad Virginia Commonwealth, mientras una multitud aplaudía entusiasmada.

Uno de los nudistas iba en bicicleta y otro en motoci[illegible]

Un hombre llevaba puesto [illegible] turbante y [illegible] con letras rojas sobre el pecho la palabra "treaker".

Algunas de las jóvenes que siguen la moda de Eva fueron vistas sobre la capota de un automóvil.

En el Vaticano

ROMA, 23 (Télam) — El "streak" (nudismo de protesta) ha llegado hasta las puertas del Vaticano. Doce jóvenes estadounidenses se des[illegible] y organizaron una "maratón" alrededor de la plaza de San Pedro bajo una [illegible].

La exhibición culminó con la llegada de la policía y la detención de tres de ellos.

Una fábrica de motocicletas se erigirá en Perú

LIMA, 23 (UPI). — Con capitales checoslovacos en un 30 por ciento será construida una fábrica de motocicletas, la segunda que tendrá el país, según informó un grupo de hombres de negocios de Checoslovaquia.

Hace poco un alto directivo de la Honda, del Japón, hizo un anuncio similar.

La fábrica que se levantará con capitales nacionales y checoslovacos estará ubicada en la ciudad de Trujillo, 500 kilómetros al noroeste de Lima y empezará a operar en el primer trimestre de 1975, para lo cual, según se informó, ya se cuenta con la autorización del Ministerio de Industria.

La inversión total sobrepasará los 360 millones de soles (8 millones de dólares).

La labor de la Comisión para el Agro fijarán

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El papel definitivo [illegible] ocupará la Comisión de Política Concertada para el Agro en el contexto de la política económica, fue el tema central de la reunión que los integrantes del organismo mantuvieron con el ministro de Economía, Sr. José Gelbard.

Según trascendió —no hubo información oficial— los miembros del cuerpo se quejaron ante el ministro Gelbard de que algunos organismos, no lo consultaron para que éste pudiera hacer conocer su criterio con respecto a puntos que se consideran de importancia.

Gelbard habría prometido entonces que en el futuro cualquier decisión que pudiera afectar, directa o indirectamente, al sector agropecuario sería consultada con la comisión.

También se aseguró que una resolución de la Secretaría de Coordinación y Programación económica dará solución al problema, estableciendo concretamente el papel definitivo del cuerpo.

Nuevo horario en escuelas a partir del 25

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Consejo Nacional de Educación resolvió modificar los horarios en las escuelas primarias a partir del próximo lunes y hasta el 30 de abril.

En los establecimientos de jornada simple, turno mañana será de 8.30 a 12.45; y tarde de 13.15 a 17.30.

En las escuelas de jornada completa el horario será de 8.30 a 17, [illegible]niéndose en este caso la duración de las clases y el intervalo de comedor.

Al fundamentarse la medida señala que es necesario adecuar el horario escolar a la hora oficial en vigencia.

Disposición de la Superintendencia

BUENOS AIRES, [illegible] (NA). — La superintendencia nacional de enseñanza privada —dependiente del Ministerio de Educación de la Nación— canceló, a partir del 15 de este mes, la incorporación a la enseñanza oficial del instituto general San Martín, ubicado en Sarmiento 1729, de Florida.

Entre las causas que aconsejaron tomar tal medida se citan: falta de pagos al personal docente, permanente cambio de profesores, falta de conducción educativa y ausentismo prolongado de los profesores.

Se aclara, [illegible], que el 63 por ciento de las cátedras estaban a cargo de personal sin título habilitante.

Oposición a que sea clausurado un frigorífico

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Dirigentes del gremio de la carne afirmaron que no van a permitir la clausura del frigorífico Lisandro de la Torre por entender que el equipo económico está equivocado en cuanto a las medidas que aspira a aplicar para la comercialización del ganado vacuno.

La aseveración fue realizada por Néstor Carrasco, secretario gremial de la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico Lisandro de la Torre y Mercado Nacional de Hacienda, ante una reunión de todo el personal de ese establecimiento.

En la oportunidad Carrasco dijo que "no vamos a permitir la clausura del frigorífico Lisandro de la Torre... Estamos con Perón, pero desde él para abajo, con nadie más. El equipo económico oficial está equivocado en materia de carnes y quienes proyectan cerrar este frigorífico, pasando una topadora sobre él, deben saber que tendrán que enfrentar a todos los trabajadores del establecimiento".

El dirigente, que recibió el apoyo unánime de los presentes, dijo que el frigorífico Lisandro de la Torre —ubicado en el barrio de Mataderos y actualmente bajo posesión de la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP) "debe ser nacionalizado, para que su dirección sea ejercida por el Estado y los trabajadores actuando los obreros en la conducción del establecimiento".

Añadió que esa aspiración de los obreros "es rechazada por el equipo económico" pero que los obreros deben confiar en el presidente Perón "porque sigue siendo el mismo conductor de 1946".

En ese acto también usó de la palabra el diputado nacional Alberto Stecco, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) quien afirmó que los diputados nacionales de extracción obrera y los integrantes del bloque del FREJULI apoyan "decididamente la estructuración de una política de carnes que esté al servicio del país y del pueblo".

Stecco también afirmó que "si se lleva adelante la política anti nacional tramada en el seno del equipo económico, renunciaremos de inmediato a nuestras bancas".

El diputado dijo que hacía esa afirmación "en mi nombre, pero también interpretando a los legisladores de origen obrero".

Finalmente señaló que el personal del frigorífico Lisandro de la Torre ha dicho "basta a una política —[illegible] cuanto a las carnes— que no traduce las legítimas aspiraciones de la nacionalidad".

Los representantes al sínodo de Roma

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— Medio centenar de obispos se reunieron en una asamblea plenaria especial, para designar a los tres sacerdotes que representarán al episcopado en el sínodo que se realizará en Roma en el próximo mes de setiembre.

La reunión, que se efectúa en la Casa de Ejercicios María Auxiliadora, de San Miguel es presidida por el titular de la conferencia episcopal, monseñor Adolfo Tortolo.

El titular de la CGE, Ing. Julio Broner, informa a la prensa sobre detalles de su próximo viaje a Ecuador y Venezuela, encabezando la misión argentina.

(Radiofoto UPI)

Misión empresaria a Ecuador y Venezuela

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "La Argentina tiene de todo y le piden de todo", dijo el Ing. Julio Broner, presidente de la Confederación General Económica (CGE), en una conferencia de prensa que se realizó para anunciar el viaje de una delegación de empresarios a Ecuador y Venezuela, a la que se sumará en Caracas el ministro de Economía, José Ber Gelbard.

El contingente partirá mañana a las 15, en un vuelo especial, cuya primera escala será Quito (Ecuador) para continuar posteriormente hacia la capital venezolana, en una gira organizada por la Confederación General Económica.

El Ing. Broner inició la rueda de prensa recordando el exitoso viaje a Cuba y las operaciones concretadas en ese país. "Después de ese viaje, la CGE está planeando unos cuantos viajes más", dijo.

El objetivo de estas misiones es "llevar al empresariado argentino para concretar la apertura de nuevos mercados —continuó—, que en algunos casos estaban vedados y en otros inexplorados, como una contribución positiva al proceso de recuperación económica en que están empeñados todos los sectores del país".

El viaje a los dos países sudamericanos se realiza "respondiendo a la prioridad para la política nacional de integración latinoamericana", agregó.

El interés del mercado venezolano por los productos argentinos integra una lista que, desde palitos de madera para helados, pasando por yerba mate, vinos, quesos, escarbadientes, se completa con productos químicos y petroquímicos, aceros en general, instrumentos de medición, artículos textiles, motores marinos, etc.

Por su parte, el listado de las necesidades ecuatorianas registra maquinaria textil, artículos del hogar, aceros, maquinaria industrial en general, vidrios, cerraduras, productos químicos, de siderurgia, repuestos automotores, maquinaria eléctrica y otros rubros.

Declaración de partidos provinciales

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— Representantes de diez partidos provinciales emitieron una declaración en la que expresan su "posición claramente legalista" y la defensa "del régimen representativo, republicano y federal", en el marco de "mantenimiento del orden constitucional".

Señalan que "el orden que procuramos debe ser la resultante de un equilibrado funcionamiento de los intereses nacionales" y señala como "factor perturbador de ese equilibrio ideal, la persistente tentativa de mantener a las provincias en el subdesarrollo económico y cultural, terreno apto para generar la rebelión irreflexiva y violenta".

Las fuerzas federalistas advierten luego que "los problemas básicos del país no se solucionarán con purgas ideológicas si atrás de ellas se ocultan propósitos de ahogar las legítimas libertades y rebeldías provinciales frente al abuso centralista".

Agregan que "el gobierno debe velar para que no se repitan los errores del pasado confundiendo al partido gobernante con el Estado y a sus ideas con la Nación".

La declaración fue emitida en el Senado de la Nación, al término de una reunión mantenida allí por diez partidos provinciales que se identifican con el nombre de fuerzas federalistas bajo la presidencia de Ismael Amit, líder del Movimiento Federalista Pampeano.

Participaron también Horacio Guzmán (Movimiento Popular Jujeño), Fausto Mombelli (Acción Chubutense), Víctor Liceda (Movimiento Popular de San Luis), Diego Díaz Colodrero (Pacto Autonomista-Liberal), Horacio Aguila (Movimiento Federalista de Córdoba), Amadeo Frúgoli (Partido Demócrata de Mendoza), Leopoldo Bravo (Bloquismo de San Juan), Celestino Gelsi (Movimiento Vanguardia Federal de Tucumán) y Guillermo Brizuela (Movimiento Popular Catamarqueño).

TEXTO DE LA DECLARACION

El texto de la declaración conjunta —redactada por la Comisión de Acción Política de las fuerzas federalistas— está compuesto de ocho puntos, y expresa textualmente lo siguiente:

"Ante el inocultable clima de ansiedad pública que los últimos acontecimientos políticos han producido y la necesidad imperiosa de contribuir a clarificar el confuso e inestable cuadro institucional del país, la Comisión de Acción Política de las fuerzas federalistas declara:

"1º) Que ratifica la posición claramente legalista manifestada de viva voz al señor presidente de la República en oportunidad de la entrevista recientemente tenida con él.

"2º) Que el afianzamiento y consolidación de las autoridades legales de la República y el mantenimiento del orden constitucional, dependen básicamente del pleno funcionamiento del régimen representativo, republicano y federal.

"3º) Que el orden institucional que defendemos no sólo surge del respeto irrestricto al régimen constitucional, sino también del respeto por valores culturales y formas de vida clara e inequívocamente esenciales de nuestro pueblo y que pretenden ser burlados por sectores que operan desde adentro y desde afuera de la fuerza política gobernante.

"4º) Que el orden que procuramos debe ser la resultante de un equilibrado funcionamiento de los intereses nacionales y debe señalarse como factor perturbador de ese equilibrio ideal la persistente tentativa de mantener a las provincias en el subdesarrollo económico y cultural, terreno apto para generar la rebelión irreflexiva y violenta.

"5º) Que los problemas básicos del país no se solucionarán con purgas ideológicas si atrás de ellas se ocultan propósitos de ahogar las legítimas libertades y rebeldías provinciales frente al abuso centralista, o no se acompaña con un cambio profundo de las estructuras nacionales como el propuesto por la estrategia federalista.

"6º) Que debe el gobierno a su vez velar para que no se repitan los errores del pasado confundiendo al partido gobernante con el Estado y a sus ideas con las de la Nación".

"7º) Que empeñamos en el mantenimiento de este orden institucional todos nuestros sinceros esfuerzos y exhortamos a los partidos políticos y fuerzas sociales y culturales a hacer lo propio con honestidad y patriotismo, sin especulaciones electoralistas".

"8º) Que ha llegado el momento de elevarnos por encima de las luchas ideológicas y antinomias del pasado y bregar por la unión de voluntades y esfuerzos argentinos tras un proyecto nacional que refleje el destino de grandeza que necesitamos para alcanzar al país con sentido trascendente en el continente y el mundo".

PANORAMA NACIONAL

El apoyo a la legalidad

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — Ha habido dos manifestaciones de apoyo rotundo a la legalidad constitucional, y una detrás de la otra: el jueves, por un lado, ocho partidos encabezados por el radicalismo concurrieron a la residencia presidencial de Olivos para expresarle directamente al presidente su respaldo a las instituciones republicanas; el viernes, los partidos integrantes de la fuerza federalista dieron una declaración orientada en ese mismo sentido.

La idea primaria sugerida por esta coincidencia es que los partidos políticos han considerado conveniente afirmar el principio de la legalidad por oposición a hechos de la naturaleza de los registrados recientemente en Córdoba y que, a juicio de los partidos, serían deteriorantes de las bases del gobierno central y del sistema institucional en su conjunto. Sin perjuicio de esto, creemos que la cuestión es más significante todavía: en esta adhesión a la legalidad los partidos políticos han tomado posiciones con referencia a las situaciones que pueden suscitarse en lo futuro en cuanto a la prolongación del liderazgo efectivo de Perón no ya como jefe de un vasto movimiento político, sino como jefe del Estado argentino.

Ese futuro tiene algunos conos de sombra, y la urgencia de los partidos provinciales por emitir una declaración apenas realizada la reunión de las agrupaciones encabezadas por el radicalismo, subraya la existencia de inquietudes subyacentes. Unos y otros han dicho, a su modo, que respaldan a todo trance la continuidad constitucional, pero las circunstancias determinan una mayor coherencia en el acto político realizado por las fuerzas federalistas. El texto de la declaración de estos partidos constituye, a nuestro juicio, un documento más apto para llegar al objetivo previsto por los radicales cuando solicitaron su audiencia con el presidente de la República.

Por decirlo así, en la reunión del jueves en Olivos "la hacienda estuvo muy mezclada" o, en todo caso, no lo estuvo en grado suficiente para la conveniencia política perseguida por el radicalismo. Resultó paradójico, pero Balbín se convirtió allí en el vocero de algo más que en el centro-izquierda de la política argentina; se convirtió en el vocero de la izquierda actuando en la legalidad, pero cuya distancia doctrinaria con la izquierda militante en la subversión no es siempre fácil de distinguir.

Tal vez como efecto no querido esto significa, en la vida interna del radicalismo, que Alfonsín ya no tenga banderas para agitar; en la medida en que Balbín habló en Olivos en representación de la izquierda el jefe del Movimiento de Renovación y Cambio quedó descolocado, en fin, como Adán en el día de la madre.

Pero aquí se están jugando cosas bastante más importantes que una lucha interna partidaria y no sería justo sugerir que Balbín ha tenido en cuenta este tipo de derivaciones. En cambio, nos parece un error que el presidente del Partido Radical no haya computado la necesidad de agotar todos los esfuerzos para que en la delegación que fue el jueves a Olivos hubiera habido alguna expresión autorizada de las fuerzas moderadas del interior del país.

Porque si lo que en realidad interesa es apoyar al sistema democrático con vistas a las derivaciones que tenga el juego político en lo futuro, Balbín no puede ignorar que es mucho más gravitante lo que digan los demócratas de Mendoza y los liberales y los autonomistas de Corrientes, que el Partido Comunista o el Partido Socialista de los Trabajadores.

Rindióse homenaje a Quinquela Martín

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Recibió una expresiva demostración de afecto el pintor Quinquela Martín al cumplirse el 84º aniversario de su nacimiento.

En el Sheraton Hotel reuniéronse más de 600 comensales, entre los que se contaban los intendentes de esta ciudad y Mar del Plata, el subsecretario de Cultura de la Nación y el edecán naval del primer magistrado, teniente general Perón.

Prestó acuerdo a Abras el Senado

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Casa de Gobierno confirmó que Emilio Abras recibió acuerdo del Senado para ser designado embajador, pero aclaró que retendrá su actual cargo de secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia.

El anuncio fue hecho verbalmente por un vocero presidencial ante una consulta formal presentada esta mañana a la Dirección General de Prensa por los cronistas acreditados en la sede gubernamental.

Preparación del proyecto sobre Yaciretá-Apipé

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Según se informó en la Cancillería el próximo lunes, a las 16, serán abiertos los sobres de ofertas de la licitación para la preparación del proyecto ejecutivo de las obras de aprovechamiento hidroeléctrico Yaciretá-Apipé.

El acto se realizará en la sede de la Comisión Mixta Tecnológica Argentino - Paraguaya, sito en Diagonal Norte 601.

La delegación argentina estará presidida por el Dr. Félix Herrero y la paraguaya por el contraalmirante Raúl Gutiérrez Yedros.

Presa en el norte de la Pcia. de Santa Fe

RESISTENCIA, 23 (Télam). El gobernador Deolindo F. Bittel, fue interiorizado de los estudios para el aprovechamiento del Paraná medio, con la construcción de una gigantesca presa en el norte santafesino, con proyección a cuatro provincias [illegible].

Aspectos de la iniciativa en estudio fueron considerados con los ingenieros Rodolfo Gianoni y Jorge Ramoneda y el licenciado Fernando Avalos, del equipo de estudios y proyectos dependiente de Agua y Energía.

La presa proyectada formaría un lago cuyo espejo alcanzaría hasta Paso de la Patria, en Corrientes, y las finalidades principales del proyecto, al margen del fundamental aprovechamiento hidroeléctrico, son varias.

Entre ellas fueron citadas: protección de la costa de las inundaciones por crecidas periódicas, prolongación de la la navegación de ultramar en el orden de los 600 kilómetros, riego planificado de compensación, comunicaciones, pesca industrial, turismo y recreación.

Proyecto de ley sobre la fijación de límites

PARANA, 23. — El diputado nacional por la provincia de Entre Ríos y perteneciente al FREJULI, Dr. Edgar Cossy Isasi, presentó al Poder Ejecutivo provincial copia del proyecto de ley elevado a la Cámara de Diputados de la Nación, sobre fijación definitiva del límite interprovincial entre Buenos Aires y Entre Ríos.

De esta forma recobra actualidad nuevamente el tema de la isla Las Lechiguanas, cuya jurisdicción se disputan ambos estados, aunque existe un convenio firmado que data del 11 de noviembre de 1959 que convalida y le da plena validez al dictamen del Instituto Geográfico Militar, efectuado el 28 de enero de 1944. Asimismo Entre Ríos ratificó el convenio mediante ley 4.445 dictada por la Legislatura provincial con fecha 26 de diciembre de 1961. En cuanto a la provincia de Buenos Aires lo ratificó por la llamada ley 7.260 dictada por el gobierno de facto el 30 de diciembre de 1966, la que fue derogada recientemente por la Legislatura de esa provincia. El proyecto de ley presentado por el diputado nacional Edgar Cossy Isasi expresa textualmente:

"Art. 1º) Fíjase el límite entre las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, por el medio del canal de navegación del río Paraná, desde el punto en que comienza el pequeño brazo de este río denominado arroyo Yaguarón, el cual desagua el arroyo del Medio, siguiendo luego por aquel canal del Paraná, hasta la unión del mismo nombre con el brazo llamado Ibicuy, continuando después por el canal de Paraná Guazú hasta su desembocadura en el Río de la Plata.

"Art. 2º) Corresponderán a Entre Ríos todas las islas que el 28 de enero de 1944 estaban situadas a la izquierda del canal referido en el artículo 1º y en los puntos donde existen 2 canales, por el que a esa fecha haya tenido mayor tránsito, y corresponderán a Buenos Aires todas las islas situadas a la derecha de dicho canal de acuerdo a la demarcación efectuada en los anexos 1º y 2º del dictamen del Instituto Geográfico Militar del 28 de enero de 1944".

Movimiento turístico

PARANA, 23. — De acuerdo con una información suministrada por la Dirección Municipal de Turismo, se observa que durante los meses de enero y febrero pasado, el movimiento de turistas en los auto-camping, dependientes de la Dirección de Parques y Paseos de la comuna local fue sumamente intenso y de gran importancia.

Se trata del balneario Thompson y la Vuelta de Obligado, antes denominada Toma Vieja. En ambos 23.500 automóviles abonaron la entrada correspondiente y en total incluyendo camiones y colectivos, a quienes no se les cobra el ingreso, la cifra alcanza a 25.000 automotores.

Asimismo fueron ocupadas 2.100 carpas y 220.000 personas abonaron la entrada en los dos complejos turísticos mencionados.

Horario de clases

PARANA, 23. — La Dirección General de Enseñanza Privada comunica que hasta el 1º de abril las escuelas de su dependencia deberán cumplir el siguiente horario de entrada a clase: turno matutino 8.30 y turno vespertino 13.30.

La venta del excedente de pollos

PARANA, 23. — El gobierno provincial por intermedio del Comité Ejecutivo Permanente del Plan Integral de Reconstrucción y Nacionalización Avícola ha autorizado a adquirir y vender en forma directa los excedentes que resulten de la producción de pollos en la provincia, y a tales fines se ha destinado la suma de cuatro millones de pesos nuevos.

Subsidio a la Fed. de Básquetbol

PARANA, 23. — A través del titular de la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social de la provincia, Dr. Fernando Gan, se hizo entrega al presidente de la Federación Entrerriana de Basquetbol, profesor Atilio Yancovich, de un cheque por valor de m$n. 2.500.000, destinado a solventar la preparación, dirección del plantel y los gastos diversos del equipo participante en el campeonato argentino de básquetbol.

Con anterioridad la citada federación ya había recibido un aporte de 1.000.000 de pesos de igual moneda por la misma Dirección de Deportes de Entre Ríos.

Sobre el plan trienal habló el Ing. Broner

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El presidente de la CGE, Julio Broner disertó anoche sobre la "filosofía del plan trienal", cuyo origen atribuyó a las "coincidencias programáticas de organizaciones sociales y partidos políticos" logradas en noviembre de 1972, durante el primer retorno al país del Tte. Gral. [illegible]

Broner habló en la sala "A" del teatro General San Martín, donde fue presentado por el subsecretario del Ministerio de Cultura y Educación, Luis Tristán de Villalobos.

El dirigente empresario destacó el aporte de "los hombres de estas generaciones" que habían sido acusados de haber fracasado.

"Esta fue la maniobra del imperialismo —dijo— esta fue la gota de veneno que día a día destilaron ciertos funcionarios, ciertos ideólogos, ciertos medios de comunicación y muchos incautos".

Afirmó que la batalla librara para "abrir el cauce al proceso de liberación nacional", implicó restablecer, en lo político, la vigencia "de la soberanía popular como origen único del poder".

Ya en 1962, la CGT y la CGE "estábamos trabajando en la definición de las políticas básicas para una argentina independiente", dijo.

En 1971, la integración de La Hora del Pueblo "implicó otro paso sustancial" y en setiembre de 1972 —memoró— "la CGT y la CGE firmamos el primer acuerdo único en su tipo en el mundo, sobre los lineamientos básicos de la política económica de independencia".

Con posterioridad a la reunión del restaurante "Nino" en 1972, cuando se produjo el primer retorno del Gral. Perón, surgieron "las coincidencias programáticas de organizaciones sociales y partidos políticos". "Allí estaba —afirmó— el germen del plan trienal".

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Asoc. Amigos Calle San Jerónimo

Dar a conocer la labor desarrollada durante 1973, la exposición de los proyectos que se tienen previstos para el presente año y los lineamiento de la campaña publicitaria programada para 1974, fue motivo de una reunión informativa de la Asociación Amigos Calle San Jerónimo, en su sede, San Jerónimo 2423.

En nombre de la comisión directiva, habló su presidente, Cont. Antonio Mario Butti, quien resaltó la naturaleza de la Asociación expresando que se trata de "un heterogéneo grupo de voluntades dedicadas a servir a la comunidad y hacer conocer las inquietudes de los comerciantes que trabajan en esa arteria".

Actitud de servicio

Señaló que, desde el momento de su fundación en 1961, bajo la presidencia del Sr. Bonfiglio Félix Prono, con sede en el en[illegible] "Hotel La Giralda", el objetivo de la entidad [illegible] siempre firme; y las [illegible] comisiones directivas pusieron todo su empeño en llevarlo adelante.

Gran parte de la actividad de la Asociación, ha tenido una repercusión en la comunidad santafesina y en su zona. Es así como, el Cont. Butti, fue enume[illegible] de bien en las que contribuyeron, además de las emprendidas por la Asocia[illegible].

[illegible] hizo mención a los actos organizados para el "Día del Niño", con un gran festival en el cine Luz y Fuerza; la colaboración al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe, con la presentación en el anfiteatro Juan de Garay, del ballet del Chúcaro y Norma Viola (14 XI 1973); la entrega de un televisor a la escuela San Martín de Tostado; la provisión de los implementos necesarios para los dormitorios del Hogar Don Guanella; el aporte a instituciones de bien público en general.

En otro orden de cosas, la Asociación repuso en 1973 la iluminación de la arteria, mediante la colaboración de los socios; atendiéndose de forma permanente la "Vía blanca de calle San Jerónimo".

Campaña publicitaria

Se puso de manifiesto la acción publicitaria encarada por la Asociación desde tiempo atrás, destacando el micro-programa televisivo por el canal local, así como por los medios radiales e impresos.

En la oportunidad se informó sobre la puesta en marcha de la "Guía de la economía de calle San Jerónimo", que aparecerá periódicamente en los diarios locales.

Comisión directiva

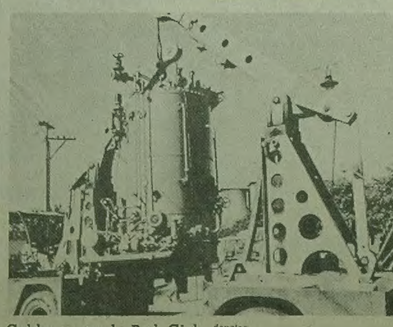
La asamblea del 28.IX 1973 eligió a las siguientes autoridades: Presidente, Antonio M. Butti; vice, Daniel V. Marchessi; secretario, Juan L. Canuto; prosecretario, Edgardo Sverdloff; tesorero, Edgardo J. Besaccia; protesorero, Rubén Sollier; vocales, Félix Cortopassi, Luis Kaplan, Marcos Lerman, Ernesto Guiter, Rodolfo Prono, Juan C. Burlando, Baldemar Goggi, Ricardo Gribaudo, Luis Nicollier, Ricardo Alaluf, Rogelio Lagger; síndico, Esc. César Mokdasy y Elio Díaz de Avalos; secretario administrativo, José E. Martín.

REPUDIO

Los reiterados hechos delictivos y de violencia que se suceden en la ciudad, agravados en los últimos tiempos, han creado entre los empresarios santafesinos una gran inquietud e inseguridad, tanto en lo que hace a sus instalaciones como a sus personas.

El atentado cometido ayer contra las instalaciones de la firma "Roca Soler Automotores" es un eslabón más de una violencia sin sentido y sin objetivos claros, que perjudican al pueblo y a sus intereses de paz, de progreso y de trabajo.

Las autoridades de en[illegible]des que nuclean a los sectores empresarios santafesinos han recibido pedidos de sus asociados, en el sentido de obtener de los poderes públicos las garantías mínimas a que todo ciudadano tiene derecho. Ante los hechos de público conocimiento, expresan su más enérgico repudio, especialmente cuando los mismos ponen en peligro las vidas de las personas y destruyen fuentes de trabajo para la población santafesina.



Caldera para la Bod. Giol

Un elemento más se está incorporando a las importantes obras que se vienen haciendo en las futuras instalaciones de la fraccionadora para la bodega Giol.

Como se sabe, dicha empresa está acondicionando las dependencias que pertenecieron al ferrocarril y que están ubicadas en calle República de Siria, entre Malpú y Castellanos.

Días pasados llegó una caldera generadora de vapor, que está destinada a alimentar la lavadora de botellas, así como la instalación de calefacción central para todas las dependencias.

Cabe destacar que dicha caldera ha sido totalmente construida en la ciudad de Esperanza, en la fábrica de una conocida firma productora de dichos elementos.

En cuanto a la capacidad de producción de la planta fraccionadora que, conforme a los cálculos previstos por sus autoridades, entrará en funcionamiento dentro de unos cinco o seis meses, alcanzará los 120.000 cajones de botellas por mes.

Por otra parte, la lavadora de botellas que se instalará, tendrá una capacidad de 30.000 unidades por hora.

ASAMBLEA GENERAL DEL C. COMERCIAL

Para el 29 del cte., a las 20.30, se ha convocado a los socios del Centro Comercial de Santa Fe a una asamblea general ordinaria, en su sede, San Martín 2319.

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, se ha hecho llegar la Memoria y Balance en la Revista de la institución, incluida la convocatoria y el orden del día: Consideración de la memoria y balance, elección de un vicepresidente, seis vocales titulares y cuatro suplentes. La elección se hará en el transcurso de la asamblea, haciéndose el escrutinio y proclamándose los electos. La votación se realizará en boletas previamente oficializadas, a cuyo fin deben presentarse para su aprobación por el consejo directivo con 48 horas por lo menos antes de la iniciación de la asamblea.

Reuniones de Cámaras

Para el 27 del cte., a las 22, se realizará una reunión plenaria de la Cámara de Supermercados Autoservicios, invitándose a todos los que se dedican a esa actividad en el centro y norte de la provincia de Santa Fe.

También el 25, a las 22, se reunirá la Cámara de Carniceros Minoristas. Será continuación de la realizada el 18 del cte. y se espera la presencia de autoridades del Instituto Frigorífico Municipal.

Por su parte, la Cámara de Opticas y Afines han previsto la asamblea para el 26, a las 21, oportunidad en que se renovará la comisión directiva.

EL MAYORISTA Y LA COMUNIDAD (VI)

Escribe el Sr. David Friedman, presidente de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines.

Repudio al privilegio

Como se ha indicado en su oportunidad, el afán primero del mayorista en su función de distribuidor, es el de contribuir al abastecimiento y servir al consumidor.

Para cumplir con esa función, sólo desea que lo dejen trabajar tranquilo. Ello significa que el Estado se desentienda de su "política vigilante", en nombre de la sociedad.

Trabajar tranquilo significa tan sólo que no le sumen más problemas a los muchos que la empresa moderna genera de por sí, por pequeña que sea.

El mayorista quiere trabajar en el silencio efectivo de una labor constructiva. Nunca pidió nada especial, ni que lo pusiera en situación de privilegio entre los comerciantes. Nunca golpeó las puertas de gobierno alguno en busca de privilegios. Por el contrario, siempre los ha repudiado porque le gusta la lucha con armas iguales y con juego limpio.

Siendo su función principalmente "factor de competencia", le irritan los privilegios y ventajas, porque ellos destruyen lo sano de esa lucha y acción competitiva.

El fruto del trabajo propio sin ventajas

Años atrás, cuando en un decreto se tildó de "anacrónicos" los actuales sistemas de distribución y, tras esos considerandos, se brindó a una empresa extranjera franquicias aduaneras e impositivas para construir locales, importar instalaciones y abrir negocios que hacen a nuevas formas de distribución, ¿sabía el ministro que avaló con su firma tales concesiones, cuánto cuesta construir un depósito, instalar un local con los elementos modernos? Por supuesto que sí. Por eso se otorgaron esas franquicias.

Los distribuidores mayoristas, que a través de muchos años de lucha, pudieron integrar un comercio netamente argentino, penosa y efectivamente, están renovando sus locales, instalando los más modernos métodos de estibaje, reequipando sus flotas de camiones, mecanizando —hasta electrónicamente— sus sistemas de contabilidad; pero ni un solo centavo de esos ingentes gastos, goza de la mínima franquicia. Todo es fruto de su labor, basada en esfuerzos reales, nunca en privilegios irritantes.

El árbol bajo el cual se cobija el mayorista al finalizar su jornada no es un árbol prestado al cual se adhiere con sensibilidad de parásito, sino que se trata de un árbol que él mismo [illegible]; y las [illegible] de su [illegible], permitiéndole computar en justo término, todo el esfuerzo volcado para servir a una función que se elige con amor y vocación; y no por un simple afán utilitario.

El distribuidor mayorista, repudia los privilegios, si la situación económica del país no permite que esos privilegios se conviertan en franquicias para todos. De lo contrario, que nadie los goce, en igualdad de condiciones. Y por sobre todas las cosas, que no se agravie a quienes están trabajando para servir al país, y no para servirse de él.

Defensa de los intereses

El hecho de que el mayorista no quiera ni busque vivir en ventaja de nadie, no quiere decir que sea pusilánime en la defensa de sus intereses.

Por el contrario, acostumbrado a lo justo y a la lucha; habituado a no dejar nada librado a la improvisación, lo hace perfectamente conocedor de sus deberes, pero también de sus derechos. Es por ello que ha salido al frente de cualquier medida que directa o indirectamente suponga un ataque a su modo de ser o a sus intereses.

Individualmente o a través de las instituciones que los nuclean, han levantado la voz para denunciar los abusos. Es por ello que, apenas conocida la reciente resolución Nº 6.034 de la Secretaría de Comercio de la Nación, considerada lesiva para la marcha del comercio en general y de los mayoristas en especial, los miembros de la Cámara Mayoristas y especialmente sus autoridades, no han dejado un solo día de buscar una salida a la situación planteada.

Acción de la Cámara ante la resolución Nº 6.034

Primero a través del Centro Comercial de Santa Fe, en unión con todas las demás cámaras que lo integran, la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, hizo sentir su voz en pro de la derogación de la mencionada resolución Nº 6.034. Pero no se contentó con eso. Al igual que la entidad madre, hizo llegar un telegrama al ministro de Economía de la Nación, Sr. José B. Gelbard, haciéndole presente los perjuicios que de la misma se seguirán (ya se están produciendo al presente), tanto en el área del comercio como en el campo laboral. Por lo cual se solicita la inmediata derogación de la medida.

No contenta con estas gestiones, la Cámara Mayorista, en la persona de su presidente, realizó viajes a la capital federal para tener reuniones y contactos con entidades similares, y con empresarios fabricantes, a fin de aunar criterios y llevar adelante una acción conjunta que repercuta en beneficio y provecho de todos; inclusive de la población, ya que una de las [illegible] que pueden sobrevenir de llevar a los hechos la resolución mencionada, es el desabastecimiento y el cierre de fuentes de trabajo.

POLITICAS

Organizaciones peronistas se reunirán mañana

Particular trascendencia se asigna a una reunión convocada para mañana por el Frente de Organizaciones Peronistas de la provincia de S. Fe.

El encuentro está anunciado para las 9.30, en la Cámara de Fruteros, de Mendoza y avenida Freyre.

No se dio a conocer el temario, pero se adelantó que "se analizarán importantes asuntos atinentes a la marcha del organismo".

VECINALES

Apoyan la labor del presidente de la Federación

VACUNACION DE PERROS Y GATOS

La C.D. de la Asociación Vecinal "7 Jefes" ha hecho llegar una nota al presidente de la Federación Santafesina de Vecinales expresando su apoyo a la labor que realiza frente a la entidad.

Por otra parte, recuerda a los vecinos que durante el 25 y 26 del corriente, se llevará a cabo en la sede de la entidad, Laprida 3940, la vacunación antirrábica de gatos y perros.

Las autoridades invitan a todos quienes posean esos animales que procedan a su vacunación, ya que es gratuita y obligatoria. El cumplimiento de la medida llevará tranquilidad a los habitantes del barrio.

SU ANIVERSARIO CELEBRARA UNA ENTIDAD VECINAL

El sábado 6 de abril próximo celebrará un nuevo aniversario de su fundación la Asociación Vecinal Barrio Jardín Mayoraz, con cuyo motivo sus autoridades ofrecerán una cena a las 21.30, en la sede del Bochas Club Mayoraz, de San Jerónimo 6340. La C. D. de la entidad vecinal informó que el precio de las tarjetas se fijó en $ 15,00 y pueden ser adquiridas hasta el miércoles 3 a las 23, en la Escuela Balbina Domínguez, pasaje Rawson 6199.

En otro orden de cosas la entidad mencionada anuncia la próxima aparición de la segunda edición de su periódico, el que reflejará las necesidades del barrio y será distribuido entre dirigentes vecinalistas, pobladores del barrio, entregándose en quioscos y peluquerías del mismo. Asimismo lo recibirán las autoridades provinciales y municipales.

Apoyo a una lista en Villa Yapeyú

La Coordinadora de Villas y Barrios Santafesinos emitió un comunicado en el que expresa que da su total apoyo a la renovación de C.D. en la Asociación Vecinal de Villa Yepeyú.

Agrega que tal decisión se fundamenta en que en la lista citada hay gente reconocida por su militancia peronista integrada al proceso de reconstrucción y de liberación y no responde "a ninguna otra línea rara o de infiltrados que aparecen por ahí pretendiendo usar las banderas nuestras que son las del pueblo y las del presidente de los argentinos, Juan Domingo Perón".

Asociación Vecinal "Barrio Centenario"

El día 16 del cte. mes se llevó a cabo en la Asociación Vecinal Barrio Centenario sito en calle Zavalla No. 721 Festival Folklórico auspiciado por Intendencia y Secretaría de Cultura de la Municipalidad, Secretaría y Federación de Vecinales y la Colaboración de la Vicegobernación, y también de la A.A. de A. de Variedades. [illegible] el festival con la estrofa de la marcha los muchachos peronistas. Con la presencia del Sr. Intendente Dn Adán Noé Campagnolo, del Sr. Pedro Murillo e Isidoro Galeano por Vecinales y demás autoridades. La misma se desarrolló con todo éxito ante la presencia de un público numeroso que aplaudió con fervor y entusiasmo a cada participante de la noche. En el transcurso de la misma se hicieron sorteos entre los presentes recibiendo valiosos obsequios. Al término de la misma se agasajó al Sr. Intendente y comitivas y a su vez a los que colaboraron con la organización del mismo.

GREMIALES

Los bancos no atenderían al público el lunes

Si bien en fuentes gremiales nada se informó sobre la marcha del conflicto en instituciones bancarias tanto oficiales como privadas cuyos detalles son de público conocimiento, trascendió que el lunes próximo los trabajadores mantendrían la decisión de no atender al público.

Pudo saberse que sería intención de los empleados extender el paro, que a partir de la semana próxima afectaría también las tareas en instituciones crediticias que se desarrollan habitualmente a puertas cerradas.

A todo esto, empleados de cajas de créditos de esta ciudad decidieron apoyar el movimiento en pro de reivindicaciones salariales y exigiendo la reincorporación de cesantes en el Banco de la Nación.

Ayer se cumplió un paro, a partir de las 9.30.

En el comunicado suscripto por trabajadores de la Caja de Créditos Garay, La Mutua, Cooperativa del Abasto, Cooperativa Sta. Fe, Cooperativa Popular y Santo Tomé Cooperativa de Ahorro y Crédito, se pone de relieve que se "vienen consumando atropellos contra la estabilidad de los trabajadores estatales a través de la llamada ley de prescindibilidad. Esta es un expresión más de las fuerzas que se mueven por mantener el continuismo y desvirtuar lo que el pueblo votó el 11 de marzo de 1973.

Actos de violencia repudia el gremio metalúrgico local

La C.D., de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, emitió un comunicado para condenar los hechos de violencia que se vienen sucediendo en nuestra zona, y en forma muy particular el atentado que afectó a la firma Roca Soler.

Tales actos perpetrados en nombre de una supuesta libertad no son más que negaciones y ataques que se dirigen al gobierno del Gral. Perón a quien votamos y está empeñado en lograr una salida definitiva para el país y en li[illegible].

Si tales libertades son cuestionadas es porque se están en cosas ajenas a nuestro sentir nacional y al servicio [illegible].

En el caso del atentado a la firma Roca Soler se puso en peligro la vida de compañeros trabajadores para cometer un acto vandálico al destrozar una fuente de trabajo.

Más adelante la UOM responsabiliza al P.E. de la provincia por "cuanto no se toman medidas de fondo para combatir la subversión".

La Federación del Magisterio objeta un procedimiento

La Federación Provincial del Magisterio suministró un comunicado, expresando que se ha dirigido al ministro de Educación y Cultura, Prof. Juan Miguel Naput, para hacerle conocer, dice, el malestar existente en la docencia. [illegible] mismo, agrega, tiene su causa en la frecuencia con que se dispone el relevo, adscripción o comisiones de personal docente para cumplir funciones administrativas, al margen de las reglamentaciones vigentes.

Afirma la entidad que estas situaciones [illegible] grave deterioro en la organización escolar, creando privilegios inaceptables desde todo punto de vista. Asimismo hace referencia al hecho de que deba disponerse de un presupuesto paralelo para mantener el normal funcionamiento de las escuelas. Asimismo cuestiona traslados y reubicaciones preferenciales a las que, si bien se le ha dado carácter de provisionales no se encuadran reglamentariamente.

PERSONAL DE COMEDORES

Entrevista. — El Sindicato Unico Personal Comedores Escolares de la provincia de Santa Fe, mantuvo una entrevista con el ministro de Educación y Cultura, escribano Juan Naput, oportunidad en que se trataron aspectos inherentes al otorgamiento del carnet como agentes de la provincia a tal personal.

Quienes deseen el citado carnet pueden solicitarlo en la oficina correspondiente.

VACUNARAN EN LA SEDE DE LA DIREC. DE ENERGIA

El próximo lunes, a partir de las 8, en la sala de sesiones del consejo de la Dirección Provincial de la Energía, [illegible] la vacuna antitetánica y antidiftérica a todo el personal de la repartición y a sus familiares.

Este plan de vacunación, encarado por la sección Capacitación y Seguridad, perteneciente a la División Personal, cuenta con la colabo[illegible] de Enfermería de la Subsecretaría de Salud Pública, con [illegible] la Allu de Achkar. Trabaja un grupo de enfermeras encabezada por las instructoras Elsa Mezzetti de Piñeyrúa y [illegible] y es integrado por Griselda [illegible], María Isabel Grenón y Ricar[illegible].

El plan continuará todos los meses hasta completar las [illegible] el personal.

Nuevo profesional

Médico

David José Rudnevich

[illegible] cias [illegible] de la [illegible] idad Nacional de Rosario, ha obtenido su título de médico el Sr. David José Rudnevich.

El doctor David José Rudnevich, se [illegible] nuestro medio, para [illegible] actividades profesionales.

EL LITORAL

Sábado 23 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.383

LA OCUPACION DE FABRICAS

Ha quedado normalizada la situación creada en el complejo industrial de Acindar-Marathon, en Villa Constitución, que mantuvo inactivos durante varios días a más de 5.000 trabajadores de dichas empresas y afectó a la población mencionada, donde cerraron comercios y oficinas públicas y pararon los servicios indispensables, con la consiguiente intranquilidad, aunque felizmente no ocurrieron otros sucesos de mayor gravedad. Durante el lapso del conflicto fueron ocupadas las fábricas respectivas por los obreros, manteniéndose dentro de ellas, prácticamente en calidad de rehenes, al personal jerárquico. Contra lo que era de suponer, el movimiento no tuvo origen en cuestiones de orden laboral, sino simplemente en las divergencias internas suscitadas en una entidad gremial.

Este hecho, que puede calificarse de insólito, dadas las causas que lo generaron, ciertamente lesiona la estabilidad económica y la paz social. Aunque no se produjeron daños de importancia, los empresarios han denunciado la sustracción de elementos de trabajo y hubo ciertos momentos en que, cuando las fuerzas policiales amenazaron desalojar a los ocupantes, éstos intentaron prender fuego a los tanques de solvente industrial. Las informaciones, además, dan cuenta de que los huelguistas no quisieron en un principio dialogar con el ministro de Trabajo de la Nación, al condicionarse la entrevista a un previo levantamiento de las medidas de fuerza.

La mención de estas circunstancias advierte sobre la ocupación de fábricas, que suceden con harta frecuencia, perjudicando el desarrollo industrial, pero llaman más la atención cuando estas tácticas se utilizan para dirimir disensiones internas de los gremios. Es inútil pensar en la reconstrucción nacional con estas actitudes que a nada conducen, sino a lograr preeminencias sindicales, pero que dañan el quehacer productivo con tensiones injustificadas. Los sucesos a que aludimos, que se han generalizado desde hace tiempo, no son recursos que tengan razón de legitimidad en las exigencias de los trabajadores para resguardar sus derechos; colocan en peligro las fuentes de tareas y, sin duda, puede calificarse como actos de subversión fuera de la ley.

Indudablemente mucho pierde el país con estas ocupaciones ilegales.

Gestiones hará la F. de Cooperadoras para el boleto escolar

Integrantes de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital estuvieron en nuestra redacción a fin de informarnos sobre las actividades que se cumplirán al reanudar sus tareas en este período escolar.

Como primer cuestión nos señalaron que iniciarán gestiones para la implantación del boleto escolar, tal cual lo hicieron con éxito el año anterior y a ese respecto interesarán a miembros del Concejo Municipal para que se dé curso al proyecto.

Recordaron que el año pasado solicitaron a las autoridades municipales y les fueron concedidos, alrededor de 3.000 a 4.000 boletos escolares, los que fueron distribuidos entre todos los establecimientos bajo su dependencia, que incluye también escuelas de nivel secundario pertenecientes al Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica y los establecimientos primarios nocturnos. Agregaron que ante gestiones realizadas por otros establecimientos secundarios nacionales a nivel de alumnos, también se instauró el abono escolar que les era entregado semanalmente por las empresas de transporte a los alumnos en base a un convenio concretado con la Municipalidad por el cual las empresas eran eximidas de ciertos impuestos o reducían los mismos.

El procedimiento seguido en los distintos establecimientos para el otorgamiento del abono o boleto escolar fue la integración de listas controladas por la dirección de cada escuela donde, indudablemente, se contemplaban los casos de alumnos más necesitados económicamente.

Por otra parte, y también con referencia al transporte escolar, plantearon algunas situaciones producidas ante la necesidad de traslado de niños que no pueden concurrir a su escuela zonal debido al mal estado de los edificios y que por ello se les dicta clases en otro establecimiento. Tal el caso de la escuela Uruguay, cuyos alumnos deben concurrir al local de la escuela Constituyentes, y para lo cual el año pasado eran trasladados en ómnibus especiales de los que se hizo cargo la provincia y que, al parecer, este año no ha ocurrido.

Fondo de Asistencia Educativa

Tal cuestión hace [illegible] a una situación [illegible] fondo tal cual es la restauración de edificios deteriorados, que como el caso de la escuela Uruguay, deberían ser reparados con urgencia o abocarse a la construcción de su nuevo edificio.

En el caso de refacción de edificios escolares plantearon nuevamente una situación que ya viene produciéndose mucho tiempo, y es el no funcionamiento del Fondo de Asistencia Educativa, creado precisamente para la refacción de edificios, y al que deben integrarse fondos que se cobran a la población incluidos en cierta tasa municipal. Agregaron que la Municipalidad mantiene una deuda desde hace varios años de alrededor de 300 millones de pesos, cifra que se vio agrandada al no cumplimentarse la integración de fondos el año pasado ni este año, y no habiéndose realizado ni siquiera una reunión entre los participantes del ente. Puntualizaron que la Federación tiene un representante en el mismo y que reclamó la integración del organismo el año pasado apenas asumidas las nuevas autoridades, pero que hasta el momento no se ha concretado absolutamente nada.

Por eso insisten en que se dé pronta solución a este problema que ya hubiera provocado resultados muy fructíferos para la educación santafesina al contarse con medios inmediatos para la refacción de edificios y la adquisición de materiales didácticos.

Crean escuelas en Venado Tuerto y Esperanza

Por sendos decretos del P. Ejecutivo han sido creadas una escuela primaria de 4ta. categoría en el barrio Juan XXIII (Zona noroeste de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, y una escuela para niños diferenciados en la ciudad de Esperanza en razón de que en la ciudad y alrededores existe un total de 107 niños, de seis a doce años, con acentuada deficiencia intelectual, lo que justifica plenamente la creación de un establecimiento de este tipo.

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE

Clases — La dirección del establecimiento ha informado que los alumnos de los profesorados de inglés, francés, nivel elemental, ciencias biológicas, jardín de infantes y de traducción de inglés, deben presentarse el 1o. de abril, a las 18.30.

La Fiesta de la Flor tendrá lugar en mayo

Por decreto Nº 735, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que de ahora en adelante, en el mes de mayo se realiza en nuestra provincia la Fiesta Provincial de la Flor.

De tal modo, el gobierno de la provincia ha respondido afirmativamente a una propuesta de la comisión central de la Fiesta Nacional de la Flor que anualmente se celebra en Escobar (Bs. As.). En los fundamentos del decreto se hace referencia a que una fiesta popular de esas características podrá convertirse en una eficaz promoción de la floricultura, además de ser motivo de atracción turística.

Conforme al citado decreto, la Fiesta Provincial de la Flor tendrá cada año, una sede diferente, en las distintas ciudades y comunas en cuyas tierras se cultiven flores. Y en esta primera oportunidad, Santa Fe será la primer sede del evento.

Para considerar diversos aspectos de organización, arribaron a nuestra ciudad el presidente de la comisión de la Fiesta Nacional de la Flor, Sr. Luis Drusi, quien viajó acompañado por el secretario de la entidad, Sr. José A. Pérez Marín, entrevistándose con funcionarios de gobierno, autoridades de la Cámara del Florista y otros directivos de instituciones ciudadanas, tratando pautas generales que serán debatidas en una reunión formal a realizarse el martes, a las 18 en la dirección provincial de Turismo.

Centro de jubilados

AZUL y BLANCO

Apoyo. — El Centro Azul y Blanco en un comunicado, apoya la gestión del director general de Seguridad Social, Super Manuel Corral, al director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Dr. Roberto Coppoletta, y al titular de la Caja de Previsión para Agentes Civiles del Estado, Dr. Celsio Funis, por la buena disposición que siempre han manifestado hacia los problemas de la clase pasiva.

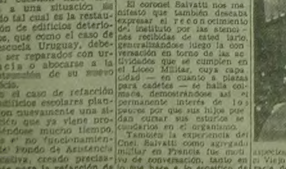
Se informó que habrán de remitirse notas al gobernador y al vicegobernador, destacando la labor de los funcionarios mencionados y que se ha recibido nota de la Presidencia de la Nación, concediendo una entrevista la vicepresidenta de la Nación a miembros del Centro para tratar la colocación del busto de Ignacio Rucci en Santa Fe. Dicha entrevista se concretará el 5 de abril a las 11.

Visitó "El Litoral" el director del Liceo Militar, Cnel. Salvatti

Con el propósito de tomar contacto directo con los directivos de "El Litoral", estuvo en nuestra casa el director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Saverio José Salvatti quien hace poco tiempo asumió dicho cargo, luego de desempeñar dos años como agregado militar en la embajada de nuestro país en Francia.

El coronel Salvatti nos manifestó que también deseaba expresar el reconocimiento del instituto por las atenciones recibidas de este diario, generalizándose luego la conversación en torno de las actividades que se cumplen en el Liceo Militar, cuya capacidad — en cuanto a plazas para cadetes — se halla colmada, demostrándose así el permanente interés de los padres por que sus hijos puedan cursar sus estudios secundarios en el organismo.

También la experiencia del Cnel. Salvatti como agregado militar en Francia fue motivo de conversación, tanto en lo que hace a lo específico de su labor, como en todo lo relacionado con el conocimiento de lo argentino en Europa, aspectos de la educación en el Viejo Mundo y la idiosincracia de sus pueblos.



Sobre mendicidad y vagancia se trató en reunión oficial

Para informar sobre el operativo de lucha contra la mendicidad y vagancia infanto-juvenil, el director Gral de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, Dr. Rolando Claus, llamó a los medios periodísticos a conferencia de prensa.

El objetivo de la campaña es conocer la magnitud del problema en la provincia y establecer cualitativa y cuantitativamente el mismo, en sus síntomas, causas y efectos en el orden social, cultural, económico y sanitario, para poder con posterioridad trazar programas y arbitrar todos los recursos necesarios que tiendan a la gradual superación del mismo, en todos sus enfoques.

Se está cumpliendo bajo la dependencia de la Dirección Gral. de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social, en colaboración con la Policía de Menores y con un grupo de personal técnico, compuesto por médicos y asistentes sociales.

Se ha comenzado el operativo a título experimental en esta ciudad, para proseguir en Rosario y extenderlo sucesivamente a toda la provincia.

Para este fin se ha adecuado un local, dentro del Hogar "Paula A. de Sarmiento", como albergue provisorio, donde los menores permanecerán internados transitoriamente hasta que se analiza su situación y las condiciones familiares. Una vez que ingresa, inmediatamente se lo somete a una revisación clínica y psiquiátrica. Si presenta algún problema, se lo deriva al Hospital Piloto.

En muchos casos, el niño retorna a su hogar, pero cuando causas de su vagancia obedecen a grandes problemas, en que no es posible dar una solución inmediata, se los interna en institutos tanto privados como estatales.

El grupo de población a que va dirigido, abarca los menores de ambos sexos, en forma especial la comprendida entre los cuatro y los catorce años, y se proyecta efectivizar el plan propuesto, en lapsos que abarquen bimestres o cuatrimestres sucesivos o alternos según lo aconseje la realidad que arrojen las distintas etapas.

El Dr. Claus aclaró que la campaña trata de atender al chico en su unidad; solución para algunos problemas familiares, educación, salud, etc. y que la misma tiene un fin eminentemente social, y no policíaco.

Cabe destacar también, que otro aspecto que tomará el operativo es el control de los menores en los lugares públicos, ya que las autoridades son conscientes de que existe una continua violación de los horarios permitidos. Para llevar a cabo esto se requiere especialmente la cooperación de los padres, para que tengan una más directa participación en las actividades de sus hijos.

Posteriormente, el Dr. Rolando Claus, manifestó que "el problema de la vagancia y y mendicidad del niño y del adolescente, no se va a terminar definitivamente con este operativo, sino que se requiere para ello una coordinación de las distintas áreas, para su exterminación definitiva".

Centro de Patrones Peluqueros

Asamblea general.— Informa dicho centro, que el domingo 31 de marzo a las 9, se realizará en su sede social, la asamblea general ordinaria, con el objeto de renovar parcialmente autoridades, de acuerdo al artículo 41 de los estatutos de la entidad.

Para exponer en Mar del Plata invita A. Plásticos

Artistas Plásticos Santafesinos informa a los socios interesados en participar de la muestra que la entidad presentará durante la Semana Santa en una sala de Mar del Plata, que pueden remitir una obra al efecto de la selección final que se efectuará con el fin de enviar una representación del arte santafesino de la mayor jerarquía.

La obra debe ser remitida a la Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza, hasta el 30 del actual, en el horario de 8 a 12 y de 19 a 23.

UNIVERSITARIAS

Convocatoria de la Escuela del Profesorado

La intervención en la Escuela Universitaria del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral, ha convocado a todos los alumnos inscriptos en primer año de las distintas carreras que se cursan en esta escuela, e ingresantes 1973 inscriptos en la cátedra Estudio Político de la Realidad Nacional, para el 25 del corriente, a las 18, en el paraninfo de la Universidad.

El motivo de la convocatoria es incorporar a los ingresantes a la comunidad universitaria, oportunidad en que serán informado en detalle y ampliamente acerca de los objetivos de la cátedra "Estudio Político Económico de la Realidad Nacional".

Concurrirán al acto el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Cerutto y el secretario académico de la misma, Ing. Miguel Angel Urquía. Se invita a concurrir al personal docente, alumnos y no docentes de la Universidad.



En el amplio salón, con las imágenes de hombres íntimamente vinculados a nuestro quehacer histórico, valiosos documentos conservan para la posteridad el ayer santafesino

ARCHIVO HISTORICO: MAS QUE UN REPOSITARIO DE NUESTRO PASADO

En la vieja casona que perteneció al brigadier general Estanislao López, sita en la avenida homónima número 2792, el profesional y el estudioso tienen acceso a una invalorable documentación y textos de diferentes épocas que les permiten bucear en el pasado santafesino y obtener una visión precisa de personajes, costumbres y hechos caros a la civilidad. Se trata del Archivo General de la provincia que debió iniciarse con la ciudad misma si nos atenemos a que Juan de Garay dio cumplimiento a todas las formalidades inherentes a la fundación, entre ellas la que ordenaba que todos los papeles del Cabildo se "pongan en un archivo o arca de tres llaves".

Desandando el tiempo

La referencia más antigua se halla en las actas capitulares de 1590. En la sesión del 27 de febrero se comisiona a un alcalde ordinario para que requiera al escribano saliente la entrega a su sucesor de "las provisiones, traza, padrones de indios y todo lo demás que ha de tener y estar" en su poder, como custodio y responsable del repositorio.

Poco a poco se fueron cumplimentando las leyes y normas relativas a su organización y funcionamiento: un "escaparate" para acondicionar debidamente los papeles, la cerradura "de tres llaves" para su seguridad, y la confección de los inventarios cada vez que aquél pasaba a otra mano. En 1689, el teniente de gobernador Francisco Domínguez, al dictar las primeras ordenanzas municipales de Santa Fe, legisló sobre el repositorio capitular de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, y a fin de impedir "la disipación del Archivo". Pero corresponde al regidor Juan Francisco Aldao, en 1785, el primer intento de organizarlo funcionalmente. Su proyecto fue aprobado, disponiéndose que los papeles públicos "se arreglen por el orden y método propuesto" por dicho funcionario. A consecuencia de ello, en 1795 aparece en Santa Fe el primer "archivero" de la ciudad, Francisco de Aguayo", quien tardó ocho meses en confeccionar el nuevo inventario.

Los viejos papeles

Hasta la extinción del Cabildo, en 1833, su archivo recogió toda la documentación relativa a Santa Fe y su jurisdicción, y, a pesar de los deterioros sufridos con el paso del tiempo y de ser blanco predilecto de las contiendas armadas, no fueron pocos los gobernantes que dictaron oportunas medidas para su conservación, entre ellos Estanislao López en 1824 y 1833. También en la época constitucional, el gobernador Patricio Cullen inicia una nueva etapa en pro de los "viejos papeles"; pero es en 1921 cuando se concreta la concentración de todos los papeles históricos. El gobernador Dr. Enrique M. Mosca, por decreto del 16 de junio, dispuso la organización de la biblioteca de la Casa de Gobierno, a la que, en seguida, le anexó el Archivo Histórico de Gobierno. Fue su primer director don Félix G. Barreto, animador y propulsor de esta creación, junto con los historiadores santafesinos Pbro. Jacinto R. Viñas y Dres. Ramón J. Lassaga, Manuel M. Cervera y Clementino S. Paredes.

Las crecientes exigencias de la archivística determinaron su transformación en Archivo General de la provincia, mediante la ley 5516, promulgada por el gobernador Carlos Sylvestre Begnis, el 30 de noviembre de 1961.

No sólo un repositorio

Sus valiosos fondos lo colocan entre los más importantes y nutridos del país, siendo sus secciones principales Actas Capitulares (1575-1816), Documentación del Cabildo (1638-1832), Contaduría (1684-1899), Archivo de Gobierno (1573-1930), Expedientes Civiles (1853-1897), Protocolos (1856-1899), Departamento Topográfico (1863-1930), Decretos (1815-1960) y Escribanía de Gobierno (1853-1899).

Una biblioteca, compuesta por más de 10.000 piezas sobre historia y sus ciencias afines; una hemeroteca y una mapoteca, ésta en organización, forman parte del Archivo que, asimismo, edita su Boletín anual desde 1969, merecedor de elogiosos conceptos por parte de la revista "Archivum", de la Unesco, y mediante el cual mantiene intercambio de publicaciones y vinculación con más de 250 archivos e instituciones historiográficas de todo el mundo. Prepara, además, para su edición, la colección "Papeles de Estanislao López", que difundirá los documentos del Patriarca de la Federación conservados en él y, en una segunda serie, los existentes en otros archivos.

Para un eficiente servicio al consultante y a fin de modernizar su funcionamiento, se halla en la tarea de catalogar sus principales fondos, habiéndose ya librado al público los catálogos Ministerio de Gobierno (1573-1917), Actas Capitulares (1575-1651), Ministerio de Agricultura (1890-1921), Sección Fomento (1901-1918), Departamento Topográfico (1863-1951), Expedientes Civiles (1853-1897), Ministerio de Hacienda (1888-1897) y Contaduría (1684-1867).

Entre otros servicios posee un equipo de fotocopiado y un taller de encuadernación y restauración.

Desde su creación como Archivo Histórico su dirección ha sido ejercida por Félix G. Barreto (16 de junio de 1921 al 3 de agosto de 1935); Miguel Angel Correa "Mateo Booz" (3 de agosto al 20 de noviembre de 1935); Dr. José María Funes (20 de noviembre de 1954 al 24 del mismo mes de 1954); Ramón Pérez del Viso (24 de noviembre de 1954 al 1º de agosto de 1969) y Andrés A. Roverano, su actual director, cargo que desempeña desde la última fecha citada.

Así, el repositorio del bagaje que nos legaron nuestros predecesores, con su dinámica archivística a tono con la época, constituye una inapreciable fuente de consulta del acontecer del pretérito provincial.

EDUCATIVAS

Se dictarán cursos en el Instituto S. del Magisterio

El Instituto Superior del Magisterio por intermedio del Departamento de Difusión Educativa hace saber a los interesados que el Departamento de Actividades Docentes prevé para el año que corre el funcionamiento de los cursos que a continuación se detallan: de formación docente para egresados de escuelas técnicas (2o. año), que dará comienzo el 1o. del mes venidero y se desarrollará los días lunes, martes, jueves y viernes, de 18 a 21.45 y para egresados de las mismas escuelas —pero a distancia— que se dictarán los sábados en las localidades donde se realizan las experiencias (Las Rosas, Sastre, San Cristóbal).

También los profesores especializados en la educación de infradotados (1er. año) empezarán en la fecha citada y se darán los días lunes, martes y jueves de 18 a 21.45. Por otra parte, los cursos para maestros rurales darán comienzo en el mes de julio próximo.

C. Educativa Nacional para el Adulto

Este instituto que funciona en 25 de Mayo 2037 ha abierto la inscripción para toda persona que no haya terminado la escuela primaria. A tal efecto puede concurrirse al mismo en el horario de 18 a 21.

Instituto San Cayetano

El Instituto Concepcionista San Cayetano No. 116 sito en Urquiza 1541, tel. 43852 informa a las familias que hayan anotados a sus hijos en algunos grados en forma condicional, que pueden presentarse en horas hábiles con los niños a fin de darles ubicación en los cursos disponibles con excepción de inicial y preescolar.

Playa de estacionamiento

Con motivo del partido que disputarán mañana Colón y Boca Juniors, el Instituto habilitará su playa de estacionamiento ubicada en J.J. Paso entre Urquiza y Francia con el objeto de destinar el producto a la obra que el establecimiento desarrolla en favor de la niñez.

Programan cursos para docentes

El Instituto Superior del Magisterio por intermedio del departamento de difusión educativa hace saber a los interesados que se ha previsto el funcionamiento para el corriente año de los siguientes cursos: Formación docente para egresados de escuelas técnicas que dará comienzo el 1º de abril y se desarrollará los lunes, martes, jueves y viernes de 18 a 21.45; formación docente para egresados de escuelas técnicas (a distancia) y se desarrollará los sábados en las localidades donde se realizan las experiencias: Las Rosas-Sastre y San Cristóbal; formación docente para profesores especializados en la educación de infradotados (1 año) dará comienzo el 1 de abril, se desarrollará los lunes, martes y jueves de 18 a 21.45; capacitación docente para maestros de escuelas rurales (a distancia) que dará comienzo el mes de julio.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Licitación de alumnos

La intervención de la citada escuela, comunica a los interesados que el día 25 del corriente mes, a las 20.30, darán comienzo las clases correspondientes al 4o. año nocturno.

Escuela Normal General San Martín

La Esc. Normal Superior General San Martín ha llamado a inscripción para interinatos o suplencias de las siguientes asignaturas del profesorado para la enseñanza primaria: historia de la educación, política educacional argentina de primer año y taller didáctico por cuatrimestre.

La inscripción permanecerá abierta desde hoy 1o. de abril inclusive, en el horario de 10.30 a 11.30.

Esc. Municipal de . Visuales

La Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, dependientes de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, continúa recibiendo las inscripciones para poder cursar estudios en el establecimiento. Dicha anotación estará abierta hasta el 29 del mes en curso en Pasucho 2450 teléfono 23422, en el horario de 14 a 20.

El plan de estudios tiene una duración de seis años y está organizado de la siguiente manera: ciclo básico de tres años y ciclos de artes visuales y de diseño que, estos dos últimos, pueden realizarse en forma paralela con una duración de tres años.

Con carácter de alumno libre, se pueden cursar las siguientes especialidades: taller (dibujo y pintura) diseño, cerámica, escultura, grabado y escenografía.

Los lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17, funcionará para niños de 7 a 12 años.

Inspectores municipales realizaron una operación en el Mercado de Abasto

La Municipalidad informó que personal del departamento de Abastecimiento se apersonó en el Mercado de Abasto para verificar el cumplimiento de disposiciones sobre comercialización. Se labraron actas que involucran a los negocios de: Domingo Mauti (frutas y verduras); Rafael Verrico (ventas de bananas); Julio C. Ritvo y Cía. (frutas y hortalizas); Angel Pirioni Hnos. (venta de frutas); Antonio Arcucci Hnos. (frutas y verduras); Cayetano Aiello (frutas y verduras); León Zimicola (frutas y verduras); Rubén César Mendoza (venta de verduras); Antonio R. Scudiero (venta de verduras); Hermenegildo Ganciani (venta de verduras); Miguel Angel Ritvo (frutas y hortalizas); Santiago Garibaldi (ventas de verduras); Juan Paludo (frutas y verduras); Carlos Alberto Osinki (ventas de frutas); Miguel Diterlizzi (frutas y verduras).

Necesidades de la Direc. de Limpieza

La Dirección de Limpieza, a pedido del titular de Gobierno y Servicios Públicos elevó al mismo un memorial consignando las necesidades de la repartición. Se procede actualmente a su estudio, para disponer la compra de distintos elementos y reparar las unidades en desuso.

Autoridades de CATAP con el intendente

El intendente, señor Campagnolo, recibió a autoridades de CATAP, encabezadas por su presidente, señor Damián Juncq. Se expresó el interés de la entidad en el sentido de que se realice una adecuada señalización para el logro de un mejor ordenamiento del tránsito, siendo informados que esa tarea ya se ha iniciado.

Crearon un nuevo organismo oficial

La Subsecretaría de Salud Pública dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha informado que se ha resuelto disponer que la actual División de Maternidad e Infancia se denomine Departamento de Maternidad e Infancia, disponiendo que dicho departamento pase a depender directamente de la Dirección General de Atención Médica.

Por otra parte, se faculta al jefe del Departamento de Maternidad e Infancia a intervenir directamente en la reorganización y reestructuración de los servicios pediátricos y obstétricos de los hospitales en general a los fines de impartir las normas adecuadas a un eficiente funcionamiento de los mismos.

También se dispone el traslado del Departamento de Maternidad e Infancia a una de las dependencias que a tal efecto se le asignará en las actuales instalaciones del Hospital de Niños y se encomienda la dirección del mismo al actual jefe de Maternidad e Infancia, Dr. Israel Roberto Frum, hasta tanto se provea dicho cargo mediante el procedimiento del llamado a concurso en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 6401/68.

En los considerandos de la medida se expresa la necesidad de "lograr un perfeccionamiento del sistema sanitario general" y que la División de Maternidad e Infancia es el organismo máximo encargado de reglar las acciones de salud de un sector tan vulnerable como es el binomio madre-niño.

Agrega que para lograr el cumplimiento de tales normas "se necesita contar con una [illegible] estructura que le permita poner en práctica las distintas acciones establecidas en los programas materno-infantiles y que "el ente normativo por sus características, a los fines de agilitar la aplicación de sus programas, requiere una dependencia directa de la Dirección General de Atención Médica y fácil accesibilidad con el Hospital de Niños María Eva Duarte de Perón principal instituto de atención médica integral de la zona norte de la provincia".

Se informó además que el Departamento tiene ingerencia en toda la provincia y que ante la renuncia del Dr. Frutos a la dirección del Hospital de Niños el martes será puesto en posesión de la dirección del mismo el Dr. Frum en un acto que se efectuará a las 11 en dicho nosocomio.

Servicio Médico de urgencia

En otro orden también informó la Subsecretaría de Salud Pública que el ministro de Bienestar Social ha resuelto disponer que los Servicios Médicos de Urgencia de la ciudad de Santa Fe, pasen a depender jerárquica y administrativamente en forma directa de la Dirección General de Atención Médica, que ejercerá su control y coordinación".

Se señala que la adopción de la medida se debe a la necesidad de disponer modificaciones a la organización de dichos servicios, con el objeto de asegurarles mayor eficiencia funcional, y que la dependencia jerárquica de los directores de los hospitales donde tienen su asiento físico los Servicios de Urgencia no ha dado los resultados concretos que se esperaban al establecerla, y que por el contrario, en algunos aspectos ha venido a restarles agilidad y a complicar su efectiva prestación.

Agrega que por ello es aconsejable devolver la independencia funcional a los Servicios de Urgencia desvinculándoseles jerárquicamente de las direcciones de los hospitales y que para ello los servicios deben volver a depender en forma directa de la Dirección General de Atención Médica que ejercerá las funciones de control y coordinación.

El actual director interino de los Servicios de Urgencia ha enviado ya un informe completo de las modificaciones aconsejables para un correcto funcionamiento de dichos organismos.

Taller Artesanal de La Guardia

El Taller Libre Artesanal de Cerámica de La Guardia ha iniciado su actividad anual, no obstante lo cual aún pueden los interesados inscribirse en el horario de 8 a 11.

Dicho taller, creado pensando en el niño y en el adolescente, aunque sin excluir a los mayores, y en la posibilidad de desarrollar una habilidad artesanal con la materia prima y las motivaciones de la zona, ha logrado trascender el ámbito local y hacer conocer en otras provincias los resultados de la que fue experiencia y es ahora concreta realidad educativa.

El ente sirve a un medio humilde en el cual se encuentra el individuo sensible a la flora y a la fauna lugareñas, motivos para la materialización de las obra en cerámica, sea utilitaria o decorativa, pero siempre tendiendo a ser un medio de información y no un fin exclusivo.

Los padres que residen en La Guardia tiene la oportunidad de inscribir a sus hijos en el taller de referencia, cuya [illegible] más allá de Santa Fe.

No deben usarse uniformes en las escuelas privadas

El Servicio Provincial de Enseñanza Privada, recuerda a los establecimientos educativos de su dependencia, la vigencia de la ley provincial 7061/73 y lo dispuesto por resolución 104/74 del Ministerio de Educación y Cultura, que establece la vigencia de la resolución 1527/51, que dice: "Declarar de plena vigencia la resolución No. 1527/51 a partir de la iniciación del período lectivo de 1974 y ampliar el contenido de sus disposiciones estableciéndose que es de aplicación también para todas las escuelas dependientes del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, cuyos alumnos deberán usar guardapolvos o delantales blancos, modelo clásico, quedando prohibida la utilización de uniformes de todo tipo de prensa, incluyendo calzado, medias, abrigos y equipos de educación física.

La presente disposición será de aplicación gradual, acorde con las posibilidades socio-económicas del alumnado, y por ningún concepto se aplicarán medidas a los educandos que concurren con delantales y/o guardapolvos de otro color. Tampoco se exigirá modelo y tela especial que implique diferencias entre establecimientos.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 12. En la [illegible]

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición del Taller de Arte. Cerámica, metales y batik.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2244. Apertura: 23 del actual, a las 20.30.

Muestra de pájaros y de fauna marina. — De 10 a 12 y de 15 a 24, en San Martín 1999 (altos).

"Santa Fe en botellas", obras de [illegible] — Auspicia Inst. María Auxiliadora. En el [illegible] de Belgrano. En el [illegible] 8 a 24.

Exposición de pinturas, grabados, dibujos y esculturas. — En la sala de muestras de Canal 13. Con la colaboración de Artistas Plásticos Santafesinos.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la [illegible] de la provincia. — [illegible] a las [illegible] y Cortada [illegible] Renzulli.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y 21.15, en el Ocean: "La muchacha del baño público", de J. Skolimowski. Con debate al finalizar.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "If", de Lindsay Anderson.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las [illegible], en el Chaplin: [illegible], de Joseph Losey, con Julie Christie.

TEATRO

"[illegible]" — El lunes, a las 20.30 y 22.30, en el Paraninfo, por Teatro Popular de la ciudad de Buenos Aires. Dirección Onofre Lovero. Auspicia: Secretaría de Cultura Popular de la UNL.

"La creciente" (cuadros folklóricos de canto y danza). — Hoy y el domingo, a las 21.30 hs. en la sala de la Lotería de la provincia, Junín 2427. Intérpretes: Claudio Monterrio, Los Trimill, Miguel [illegible], El Tordo Nieto y su ballet, Manuel Angel, Nanci Trovellini y Juan Aracedo. [illegible]